

Señora Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión Para el Mercado Financiero
Presente

Ref: comunica modificaciones al Reglamento Interno de
Moneda Carlyle Asia Partners VI Fondo de Inversión

De nuestra consideración:

Por la presente comunico a Ud. que por Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Moneda Carlyle Asia Partners VI Fondo de Inversión (el "Fondo"), celebrada con fecha 15 de mayo de 2025, se acordó efectuar las siguientes modificaciones al Reglamento Interno del Fondo:

- a) Se modificó el numeral 3 del **Artículo 5** y con el objeto de aclarar desde cuándo rige la limitación a la inversión en acciones que no puedan ser adquiridas por Fondos de Pensiones; y
- b) Se modificó el **Artículo 3** y se agregaron los **Artículos 43 bis y 45 bis**, con el objeto de ajustarlos a la norma de carácter general N°488 de esta Comisión.

Las modificaciones antes descritas comenzarán a regir a partir del plazo de 30 días corridos a contar de esta fecha.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:


3251E1B9E136441

Matías Grützmacher Stehr
Abogado
Moneda S.A. Administradora General de Fondos